



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de octubre de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Servicios e Información (grupo IV-A), para personas que acrediten discapacidad intelectual.

Advertido error en las bases de la convocatoria del texto remitido para su publicación, de fecha 14 de octubre de 2024, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León» número 205, del lunes, 21 de octubre de 2024, se procede a realizar la oportuna rectificación.

En la página 129, donde dice:

1.1 Primer ejercicio.

«...

Se formularán preguntas de tipo test, con cuatro respuestas alternativas, siendo correcta solo una de ellas. Las respuestas erróneas penalizarán a razón de 0,333, restado del total de respuestas correctas»

...

1.2 Segundo ejercicio.

...

Si este segundo ejercicio consistiera en supuestos teórico-prácticos con preguntas de tipo test, estas tendrán cuatro respuestas alternativas, siendo correcta solo una de ellas. Las respuestas erróneas penalizarán a razón de 0,333, restado del total de respuestas correctas».

Debe decir:

1.1 Primer ejercicio.

«...

Se formularán preguntas de tipo test, con cuatro respuestas alternativas, siendo correcta solo una de ellas. Las respuestas erróneas penalizarán a razón de 0.1, restado del total de respuestas correctas»

...



1.2 Segundo ejercicio.

...

Si este segundo ejercicio consistiera en supuestos teórico-prácticos con preguntas de tipo test, estas tendrán cuatro respuestas alternativas, siendo correcta solo una de ellas. Las respuestas erróneas penalizarán a razón de 0.1, restado del total de respuestas correctas».